



FIRMADO POR

LA ALCALDESA  
JOSEFA MANSILLA ORTUÑO  
01/06/2020



Ayuntamiento de  
BONETE

NIF: P0201800J



Alcaldía

### Confederación Hidrográfica de Segura

Asunto: El Ayuntamiento de Bonete, con fecha de registro de entrada del 9 de Octubre del 2019, recibe la solicitud formulada por Manuel Bueno Ortuño en representación de María Ortuño, relacionado con nº exp. SEGEX:283656R, solicita licencia de vallado de la parcela catastral 10540 del polígono 4 del municipio de Bonete, con malla de simple torsión, para llevar a cabo una plantación de carrasca micorrizada para cultivo de trufa.

Se acompaña a la solicitud de informe jurídico la siguiente documentación:

- Solicitud de D. Manuel Bueno Ortuño de fecha 9 de octubre de 2019.
- Informe Técnico de la Arquitecta del Servicio de A.T.M. de fecha 06/03/2020.
- Solicitud de D. Manuel Bueno Ortuño de fecha 14 de mayo de 2020.
- Presupuesto de vallado parcela 10540 polígono 4.
- Certificación catastral descriptiva y gráfica, parcela 10540, polígono 4.
- Escritura de donación de finca rústica.
- Solicitud a la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Informe Técnico de la Arquitecta del Servicio de A.T.M. de fecha 20/05/2020.

El Ayuntamiento de Bonete según el trámite previsto en el artículo 29.4 del Reglamento de Disciplina Urbanística de dar cuenta a las administraciones afectadas para que en el plazo de un mes emitan informe sobre los aspectos de su competencia, por ello le adjuntamos informe del técnico de la Excm. Diputación de Albacete. Si necesitan cualquier información adicional se la facilitaremos.

Bonete a 1 de Junio del 2020  
LA ALCALDESA  
FDO: JOSEFA MANSILLA ORTUÑO



AYUNTAMIENTO DE BONETE

Código Seguro de Verificación: AXAA AAJF 4HUF WJYA MLTY

Confederación Hidrográfica de Segura. - SEFYCU 1816603

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://bonete.sedipualba.es/>